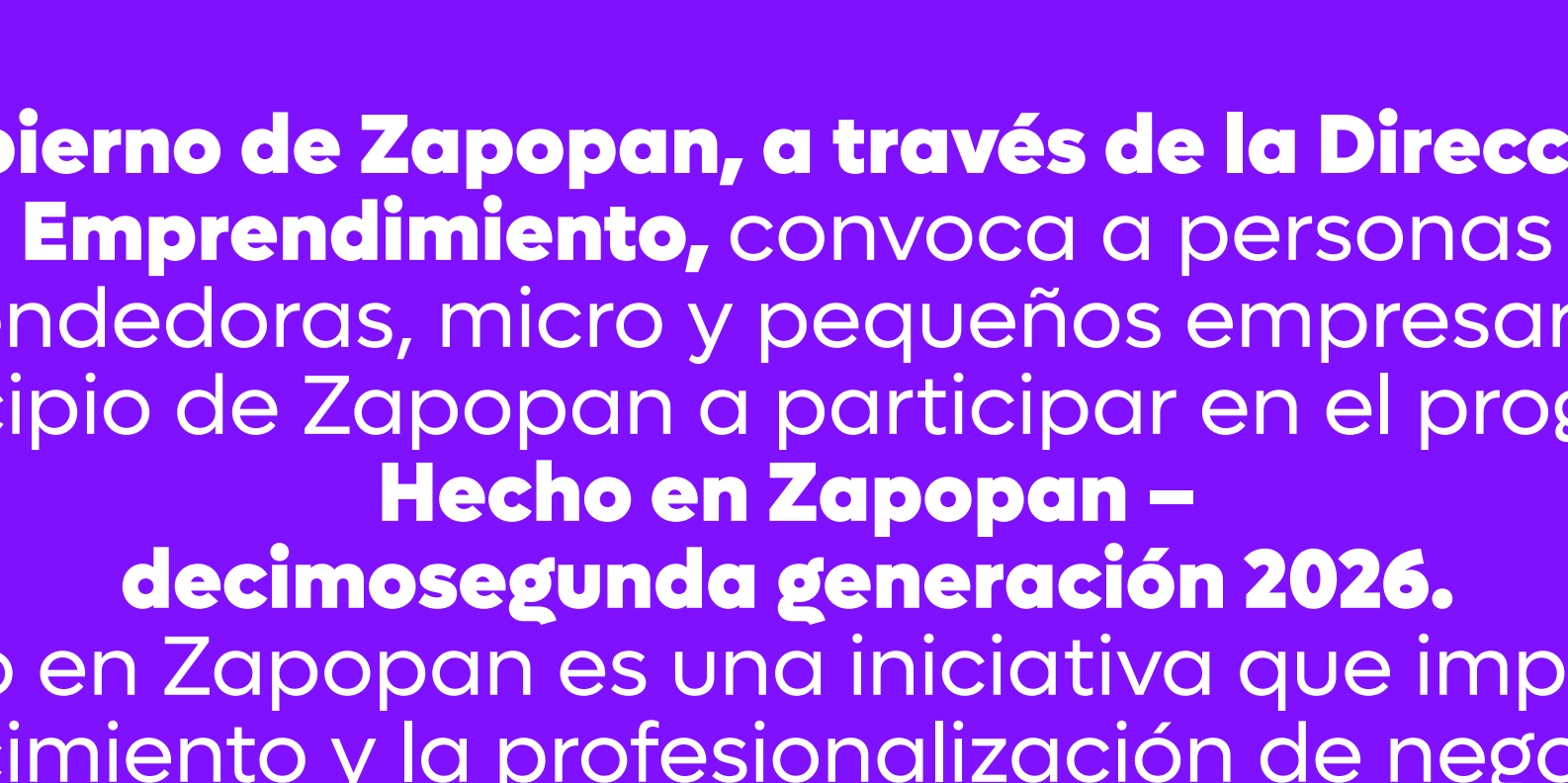




HECHO EN ZAPOPAN

DECIMOSEGUNDA GENERACIÓN 2026



El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Emprendimiento, convoca a personas emprendedoras, micro y pequeños empresarios del municipio de Zapopan a participar en el programa Hecho en Zapopan – decimosegunda generación 2026.

Hecho en Zapopan es una iniciativa que impulsa el crecimiento y la profesionalización de negocios locales mediante capacitación especializada, consultoría estratégica y vinculación.

El programa busca que las micro y pequeñas empresas del municipio fortalezcan su modelo de negocio, mejoren sus procesos, incrementen sus ventas y desarrollen capacidades para competir en mercados cada vez más exigentes.

OBJETO

Fortalecer y profesionalizar negocios de Zapopan mediante capacitación, consultoría, acompañamiento estratégico y vinculación empresarial, con el objetivo de que las empresas participantes mejoren su operación, incrementen su competitividad y desarrollen oportunidades de crecimiento en mercados locales, nacionales e internacionales.

Con el objetivo de brindar contenidos más pertinentes y aumentar las probabilidades de éxito de los negocios participantes, el programa **Hecho en Zapopan** incorpora un modelo de formación dividido en dos rutas diferenciadas según el nivel de madurez del negocio.

Ruta 1

Emprendimiento base y consolidación

Dirigida a negocios en etapa inicial o temprana que buscan estructurar correctamente su emprendimiento y/o cuentan con ventas constantes y buscan mejorar su gestión empresarial.

Enfoque de trabajo:

- Formalización empresarial
- Desarrollo del modelo de negocio
- Definición de costos y precios
- Construcción de marca básica
- Validación de mercado
- Optimización de procesos
- Finanzas empresariales
- Estrategia comercial y marketing
- Digitalización de negocios
- Uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la empresa

Ruta 2

Escalamiento / mercado / exportación e internacionalización

Dirigida a empresas con mayor nivel de desarrollo que buscan crecer hacia nuevos mercados.

Enfoque de trabajo:

- Cumplimiento normativo
- Desarrollo de empaques y etiquetado
- Logística y distribución
- Negociación con cadenas comerciales
- Acceso a retail, vending machines y canales comerciales
- Estrategias de internacionalización y soft landing en nuevos mercados

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Del 20 de abril al 5 de junio de 2026

COBERTURA

La convocatoria está dirigida a **personas emprendedoras, micro y pequeñas empresas ubicadas o con impacto económico en el municipio de Zapopan**, especialmente aquellas que operan en sectores como:

- Moda y diseño
- Alimentos
- Agroindustria
- Ecotecnias y economías verdes
- Oficios tecnológicos y con valor agregado
- Servicios profesionales

MODALIDAD DE APOYO

El apoyo otorgado a través de esta convocatoria consiste en el acceso a un proceso de **capacitación y consultoría empresarial en modalidad híbrida**, con una duración de **12 semanas**, en el marco del programa **Hecho en Zapopan**.

El proceso es ejecutado por **universidades, equipos de consultoría especializados y aliados estratégicos del ecosistema empresarial**.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Podrán participar quienes cumplan con lo siguiente:

- Ser emprendedora o emprendedor que radique preferentemente en el municipio de Zapopan y/o ser empresaria o empresario con una unidad de negocio que impacte positivamente en el municipio.
- Contar con el equipo necesario para el desarrollo de actividades en línea (videoconferencias, cursos y talleres).
- Contar con al menos 6 horas semanales disponibles para el desarrollo de actividades del programa.
- Completar y enviar el formulario de postulación del proyecto en tiempo y forma.

Adicionalmente, deberán cumplir con las siguientes etapas previo al arranque del programa:

- En caso de ser requerido, acudir a una entrevista en las instalaciones de la Dirección de Emprendimiento de Zapopan.
- Participar en un diagnóstico empresarial que permita conocer el estado del emprendimiento o empresa.
- Firmar una carta compromiso como participante del programa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por un comité evaluador, quienes emitirán una valoración cuantitativa y cualitativa acompañada de retroalimentación.

Para la selección de proyectos se considerarán aspectos como:

- Viabilidad técnica del proyecto
- Viabilidad financiera
- Potencial de mercado
- Impacto económico y social del negocio

En caso necesario, las personas postulantes podrán ser convocadas a una entrevista dentro de las instalaciones de la Dirección de Emprendimiento.

REGISTRO

El registro se realizará en línea a través del sitio:

<https://app.charly.io/spar/programs/Hechoenzapopan2026>

RESULTADOS

Los resultados se notificarán vía correo electrónico a las personas seleccionadas, junto con las indicaciones para continuar con el proceso de incorporación al programa.

CONTACTO

Dirección de Emprendimiento de Zapopan
Av. Naciones Unidas 5573, Piso 3
Zapopan, Jalisco

● **Luis Eduardo Luna González**
luis.luna@zapopan.gob.mx

● **Karol Guadalupe Segura Medina**
karol.segura@zapopan.gob.mx

● **WhatsApp:** 33 5125 2813

